



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Juzgado Cuarto Laboral del Circuito  
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 051

FECHA: 4/06/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DETALLE DE LA ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-31-05-004-2020-00302-00	Ordinario	José Danilo Quintero Vallejo	Protección s.a.	Decreta prueba de oficio	3/06/2021	<a href="#">PDF</a>

De conformidad con lo previsto en el numeral 2 del literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social y para notificar a las partes las anteriores providencias en la fecha CUATRO de Junio de 2021 a las 7:00 a.m se fija el presente estado por el término legal de un día y se desfija en la misma fecha a las 4:00 P.M

  
JOSE ANTONIO RÍOS MARTÍNEZ  
Secretario